

Comunicado de Prensa

Síguenos: www.sabaneta.gov.co
  



Sabaneta
con **S**entido Social

Comunicado de Prensa

Sabaneta, abril 24 de 2014

En Sabaneta los más pequeños disfrutarán la Celebración del Día de la Niñez y la Recreación

- *Gracias a la Administración Municipal niños y niñas menores de 12 años, vivirán un día especial este sábado 26 de abril de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.*
- *Frente al Palacio Municipal de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. serán entregadas las tiqueteras con las cuales niños y niñas podrán disfrutar de las actividades.*



El Día de la Niñez y la Recreación fue establecido por el Congreso colombiano que, mediante la Ley 724 de 2001 indica que el último día sábado del mes de abril de cada año se deberá realizar esta celebración con el objetivo homenajear a la niñez colombiana y con el propósito de avanzar en la sensibilización de la familia, la sociedad y el Estado, sobre su obligación de asistir y proteger a los niños y niñas para garantizar su desarrollo armónico e integral.

Y Sabaneta en cabeza de la alcaldesa Luz Estela Giraldo Ossa, celebrará el Día de la Niñez y la Recreación el próximo sábado 26 de abril con una tarde en la que niñas y niños sabaneteños menores de 12 años disfrutarán gratuitamente de shows, juegos, refrigerios y

mucha diversión.

Con la coordinación de la Secretaría de Familia y Bienestar Social y el apoyo de las Secretarías de Gobierno y Desarrollo Ciudadano y de Educación y Cultura, la Casa de la Cultura La Barquereña y el Indesa, se realizarán estas actividades entre la 1 y las 5 de la tarde para consentir a los más pequeños de Sabaneta en su día.

La alcaldesa Luz Estela Giraldo Ossa, expresa “nuestro deseo como Administración Municipal es brindar a los niños y niñas sabaneteños una tarde llena de magia y felicidad, en la que además pretendemos incentivar el amor por la lectura con un show central inspirado en los personajes de los cuentos de Rafael Pombo. Sabemos que los niños son el futuro de nuestro amado Sabaneta y por esta razón queremos invitarlos para que la tarde del sábado 26 de abril se dejen consentir y disfruten al máximo su día especial”.

Las tiqueteras con las que podrán acceder a cada una de las actividades y obtener el refrigerio, serán entregadas frente al Palacio Municipal de 8 a 11 de la mañana y es indispensable que los niños y niñas menores de 12 años estén presentes durante la entrega. Los mayores de 10 años deberán presentar la Tarjeta de Identidad.

Para tener en cuenta

- Recomendamos el acompañamiento permanente de los niños y niñas por parte de los padres o adultos responsables para garantizar su seguridad.
- El refrigerio será entregado de 2 a 4 de la tarde en el Comedor Comunitario, ubicado en la Calle 72 sur N° 43A – 17, Barrio Betania.

Oficina de Comunicaciones

2880098 Ext: 105 - 103 - 144

dir.comunicaciones@sabaneta.gov.co

